



SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE MONTEJURRA S.A. CELEBRADO EL DIA 28 DE MARZO DE 2019

ASISTENTES:

- Dña. Mariví Sevilla Marzo. / Pta
- D. Jose Echave Redín / Vpte
- D. Jesús Angel Arandia Miquélez
- D. Kepa Larumbe Echalar
- D. Joseba Barandiarán García
- Dña. Raquel Santos Alcalde
- D. Ramiro Urra Marcotegui

Invitado: D. Juan Bermejo (Rpte. Trabajadores)

En la sala de Reuniones de la Mancomunidad de Montejurra, sita en C/ Bellviste 2 de Estella-Lizarra, se celebró el día 28 de marzo a las 18 horas, reunión ordinaria del Consejo de Administración de SMSA, con la asistencia de los miembros que se consignan "ut supra", asistiendo como secretario D. Fernando Remírez Gorriá y existiendo quorum suficiente se procedió al debate y aprobación de los siguientes asuntos correspondientes al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA :

1.- PRESENTACION SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION ANTERIOR DE FECHA 27 DE FEBRERO.

Se tiene por leída el acta previamente remitida a los consejeros y se pregunta si existen objeciones o matizaciones a la redacción de la misma, sin que se produzcan intervenciones al respecto

Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Aprobar la redacción del acta correspondiente a la reunión de fecha 27 de febrero de 2019, en los términos en que ha sido presentada.

2.-FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2018, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO.

El Dctr. Financiero de SMSA, inició la exposición indicando que explicaría la Cuenta de explotación de SMSA, seguidamente SERTECMA y finalmente el cierre presupuestario de Mancomunidad y la Cuenta Consolidada con las sociedades gestoras.

Manifestó que las cuentas han sido auditadas por el auditor externo y se han presentado siguiendo en su caso las recomendaciones de este.

CUENTA DE EXPLOTACIÓN DE S.M.S.A. 2.018			
	CIERRE	PRESUP.	INCREMENTO
	AÑO 2.018	AÑO 2.018	AÑO 2.018
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	9.504.788,92	9.338.164,10	166.624,82
<i>Ventas de Mercaderías</i>	97.251,08	131.500,00	-34.248,92
<i>Prestación de Servicios</i>	9.407.537,84	9.206.664,10	200.873,74
-Oficina Técnica	344.389,23	321.000,00	23.389,23
-Aportación ECOEMBES y Gestión PL	712.977,74	605.136,00	107.841,74
-Recepción Vertidos	194.180,15	190.000,00	4.180,15
-Recepción Lodos y Otros Recogida	150.070,29	144.000,00	6.070,29
-Transferencia M.M.	6.751.182,38	6.656.888,10	94.294,28
-Transferencia NILSA Depuración	1.254.738,05	1.289.640,00	-34.901,95
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS T.	14.359,31	0,00	14.359,31
APROVISIONAMIENTOS	-1.572.079,54	-1.300.965,00	-271.114,54
<i>Consumo de Mercaderías</i>	-542.061,98	-418.797,00	-123.264,98
<i>Trabajos Realizados por Otras Empresas</i>	-1.039.949,77	-882.168,00	-157.781,77
<i>Deterioro de mercaderías.</i>	9.932,21	0,00	9.932,21
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	234.493,44	101.654,00	132.839,44
<i>Ingresos Accesorios y Otros</i>	148.597,20	86.654,00	61.943,20
-Obras y Reparaciones a Terceros	30.831,39	11.000,00	19.831,39
-Servicios a Terceros Y Otros Ingresos	85.876,81	44.000,00	41.876,81
-Transferencias S.Generales	31.889,00	31.654,00	235,00
<i>Subvenciones de Explotación</i>	85.896,24	15.000,00	70.896,24
GASTOS DE PERSONAL	-4.990.885,40	-5.054.865,10	63.979,70
<i>Sueldos, Salarios y Asimilados</i>	-3.791.943,01	-3.805.826,65	13.883,64
<i>Gargas Sociales</i>	-1.198.942,39	-1.249.038,45	50.096,06
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-2.737.500,64	-2.599.082,00	-138.418,64
<i>Servicios Exteriores</i>	-2.679.239,36	-2.583.482,00	-95.757,36
-Alquileres	-6.116,88	-6.200,00	83,12
-Mantenimiento y Conservación	-768.955,92	-759.400,00	-9.555,92
-Servicios Profesionales	-110.047,45	-101.100,00	-8.947,45
-Seguros	-134.131,11	-142.284,00	8.152,89
-Servicios Bancarios	-4.601,50	-4.900,00	298,50
-Publicidad, Propaganda y R.Públicas	-54.273,92	-45.800,00	-8.473,92
-Suministros	-1.197.706,59	-1.112.903,00	-84.803,59
-Otros Servicios	-403.405,99	-410.895,00	7.489,01
<i>Tasas y O.Impuestos</i>	-903,02	-1.100,00	196,98
<i>Variación de Provisiones</i>	-96,03	0,00	-96,03
<i>Otros Gastos de Gestión Corriente</i>	-57.262,23	-14.500,00	-42.762,23
AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO	-491.282,30	-465.012,00	-26.270,30

<u>IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOV.</u>	<u>58.353,00</u>	<u>44.966,00</u>	<u>13.387,00</u>
<u>EXCESO PROVISIONES</u>	<u>45.113,21</u>	<u>0,00</u>	<u>45.113,21</u>
<u>DETERIORO Y RESULTADO DE INMOVILIZADO</u>	<u>0,00</u>	<u>-500,00</u>	<u>500,00</u>
<u>OTROS RESULTADOS</u>	<u>0,00</u>	<u>1.000,00</u>	<u>-1.000,00</u>
<u>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</u>	<u>65.360,00</u>	<u>65.360,00</u>	<u>0,00</u>
<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	<u>-65.360,00</u>	<u>-65.360,00</u>	<u>0,00</u>
<u>DETERIORO INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<u>RESULTADO FINANCIERO</u>	<u>-65.360,00</u>	<u>-65.360,00</u>	<u>0,00</u>
RESULTADO EJERCICIO 2.018	0,00	0,00	0,00

EXPLICACIONES Y COMENTARIOS:

Se realizan por el Sr. Director financiero las siguientes explicaciones al respecto:

1-IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:

Recoge los ingresos propios de la actividad ordinaria de la empresa, se produce un incremento global respecto a lo presupuestado de 166.625 € (+ 1,78 %)

- Venta de Materiales : Se produce una reducción respecto a la previsión global de -34.249 € como consecuencia de la menor venta de productos reciclados y papel cartón y además la bajada en el precio de los mismos (-37.385 €). Se incrementa la venta de piecerío para mantenimiento de aguas en 6.717 €.

2.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TERCEROS:

Se constata un aumento de los ingresos en 200.874 € (2,2 %)

- Ingresos oficina Técnica: Aumenta su facturación (23.389 €), (7,3 %) por causa del gran volumen de proyectos acometido y pese a la menor ejecución de obras.
- Aportación ECOEMBES : Sigue su tendencia alcista y se incrementa (76.674 €)
- Recepción en vertedero : Se incrementa la recaudación prevista (4.180 €)
- Recepción lodos y otras recogidas: Aumenta ligeramente en 6.070 €
- Transferencia corriente de Mancomunidad aumenta en su conjunto 94.294 €. (1,40%) Esta partida merece resaltarse porque refleja el resultado económico de la sociedad al equilibrar la cuenta de la empresa y el coste del servicio para la Mancomunidad. El coste de gestión del servicio se ha incrementado en 203.179 € (5,20%) en el servicio de aguas y en residuos la disminución ha sido de -162.172 € (12,10 %)
- Ingresos Depuración NILSA: Se reduce ligeramente respecto a la previsión realizada en 34.902

3.- APROVISIONAMIENTOS:

Aumenta respecto a la previsión inicial. 271.215 €

- CONSUMO DE MERCADERÍAS.

Se produce un incremento en 123.265 €, imputable en su mayor parte al incremento de compra de pequeño piecerío . La compra de contadores se reduce en 8.943 €.

-TRABAJOS REALIZADOS POR TERCEROS:

Señalar que en el global de la partida, hay un incremento de (157.782 €) . El concepto con mayor repercusión es el de servicio de explotación de aguas con un incremento de 192.682 €
El gasto en pequeñas obras de renovación de redes aumenta en 63.976 €
En residuos la partida aumenta en 39.215 €

4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:

Se produce un aumento global de 132.839 €.
El Conjunto de subvenciones de explotación aumenta en 70.896 € .
La aportación de NILSA para financiar gastos extraordinarios asciende a 46.070 €.

5.- GASTOS DE PERSONAL.

Servicio de Aguas: Presenta una reducción respecto a lo presupuestado (-11.659 €) (-0,40 %) y ello es imputable a una menor disposición de personal respecto a lo presupuestado . Por otra parte las reducciones de los costes de Seg. Social por el personal en situación de I.T. (-47.109 €).
Por lo demás la ejecución se ha ajustado al presupuesto con incremento salarial del 1,75 + 0,30 % .
Por su importe se menciona el incremento de la partida de incentivos e indemnizaciones +75.966 €, corresponde esencialmente a la indemnización correspondiente al cese del anterior gerente.

Servicio de Residuos: Presenta una reducción de gasto de 52.321 € (-2,80 %) . Las causas hay que atribuirles igualmente a las deducciones en los costes de Seg. Social por el personal en situación de IT (-83.114 €). El incremento salarial se ha ajustado a la previsión de la norma : 1,75 + 0,30 %.

6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.

Se constata un incremento global de 138.419 €

- Servicios Exteriores , suministros y otros servicios aumenta en 95.757 €.
- Mantenimiento de edificios se incrementa en 50.046 € para control de accesos a diferentes edificios de la Mancomunidad.
- Mantenimiento de contenedores presenta un menor gasto de 52.975 €
- Suministros : Resaltar el incremento en el gasto de energía eléctrica en 57.479 € como consecuencia del mayor bombeo de agua. Igualmente los carburantes incrementan el coste previsto de forma significativa 38.945 € como consecuencia del incremento en los precios del gasóleo. El coste total eléctrico asciende a 814.411 € y el de carburantes a 308.144 €
- mantenimiento y conservación de vehículos y contenedores reduce el gasto de forma importante en -68.286 € la reducción se produce esencialmente en reparación de contenedores de RU.
- La partida de campañas de concienciación ha supuesto un gasto de 77.742 € , contra una previsión de 100.000 €.

7.- AMORTIZACIONES.

En su consideración global, la partida se incrementa el 5,6% consecuencia del incremento del inmovilizado con la compra de tres camiones y la pala del vertedero

8.-RESULTADOS FINANCIEROS:

Se Constata el ajuste de esta partida respecto a lo presupuestado.

9.- EXCESO DE PREVISIONES: La sentencia favorable en el caso de EDERRENA nos permite liberar

45.113 €, sin perjuicio de que no es sentencia firme por haber sido recurrida por GN.

VOLUMEN DE NEGOCIO Y CIERRE.

El ejercicio económico presenta un volumen de negocio de 9.504.788 €

El resultado del ejercicio se cierra equilibrado a -0- .

	BALANCE DE S.M.S.A. 2.018	
ACTIVO	AÑO 2.018	AÑO 2.017
ACTIVO NO CORRIENTE	5.274.644,69	4.296.183,13
INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.336,73	34.175,17
<u>APLICACIONES INFORMÁTICAS</u>	<u>34.336,73</u>	<u>34.175,17</u>
INMOVILIZADO MATERIAL	5.234.914,07	4.256.679,07
<u>EDIFICIOS, C. Y TERRENOS</u>	<u>3.091.445,72</u>	<u>3.260.390,72</u>
<u>INSTALACIONES TÉCNICAS Y O.I.MATERIAL</u>	<u>1.865.809,13</u>	<u>978.523,72</u>
-INSTALACIONES TÉCNICAS	135.702,12	102.634,37
-MAQUINARIA	164.962,92	13.163,92
-UTILLAJE	37.556,30	34.847,67
-CONTENEDORES	614.471,63	480.761,18
-OTRAS INSTALACIONES	104.136,90	102.717,00
-MOBILIARIO Y ENSERES	20.749,72	23.459,92
-EQUIPOS INFORMÁTICOS	52.440,73	18.420,89
-ELEMENTOS DE TRASPORTE	735.788,81	202.518,77
-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00
<u>INMOVILIZADO EN CURSO</u>	<u>277.659,22</u>	<u>17.764,63</u>
INVERSIONES FINANCIERAS A L.P.	5.393,89	5.328,89
<u>FIANZAS Y D.CONSTITUIDOS</u>	<u>5.393,89</u>	<u>5.328,89</u>
ACTIVO CORRIENTE	1.931.879,57	1.405.520,97
EXISTENCIAS	320.223,25	279.301,34
<u>COMERCIALES</u>	<u>276.999,42</u>	<u>250.436,82</u>
<u>PRODUCTOS TERMINADOS</u>	<u>43.223,83</u>	<u>28.864,52</u>
DEUDORES COMERCIALES Y O.C.A COBRAR	1.396.646,13	950.213,98
<u>CLIENTES POR VENTAS Y P.SERVICIOS</u>	<u>958.139,94</u>	<u>707.734,29</u>
-CLIENTES	958.139,94	707.734,29
-CLIENTES Y D.DUDOSO COBRO	81.417,57	81.321,54
-PROVISIÓN CLIENTES Y D.DUDOSO COBRO	-81.417,57	-81.321,54
<u>CLIENTES E.GRUPO Y ASOCIADAS</u>	<u>253.524,93</u>	<u>24,21</u>
<u>DEUDORES VARIOS</u>	<u>184.653,33</u>	<u>139.450,80</u>
<u>PERSONAL</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE</u>	<u>327,93</u>	<u>103.004,68</u>
PERIODIFICACIONES A C.P.	75.723,29	62.506,41
TESORERÍA	139.286,90	113.499,24
TOTAL ACTIVO 2.018	7.206.524,26	5.701.704,10
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AÑO 2.018	AÑO 2.017
PATRIMONIO NETO	2.243.026,76	896.843,11
FONDOS PROPIOS	1.410.103,73	601.003,06
CAPITAL	600.999,99	600.999,99

RESERVAS	3,07	3,07
APORTACIÓN M.M.	809.100,67	0,00
SUBVENCIONES	832.923,03	295.840,05
PASIVO NO CORRIENTE	3.032.903,07	3.275.052,04
PROVISIONES A L.P.	67.161,00	118.218,21
OTRAS PROVISIONES	67.161,00	118.218,21
DEUDAS A LARGO PLAZO	81.742,07	80.833,83
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	81.742,07	80.833,83
DEUDAS CON E.GRUPO-M.M.-	2.884.000,00	3.076.000,00
PASIVO CORRIENTE	1.930.594,43	1.529.808,95
PROVISIONES A CORTO PLAZO	67.925,00	40.906,00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	67.925,00	40.906,00
DEUDAS A CORTO PLAZO	514.645,38	45.798,84
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	514.645,38	45.798,84
DEUDAS CON E.DEL G.-M.M.-	192.000,00	493.851,46
PRÉSTAMOS A C.P.-M.M.-	192.000,00	493.851,46
ACREEDORES COMERCIALES Y O.C. A P.	1.156.024,05	949.252,65
PROVEEDORES	154.777,66	112.751,66
ACREEDORES EMPRESAS DEL GRUPO	11.824,06	10.903,73
ACREEDORES VARIOS	400.326,66	244.301,25
PERSONAL	79.653,59	83.113,01
OTRAS DEUDAS CON ADM. PÚBLICAS	509.442,08	498.183,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.206.524,26	5.701.704,10

El Activo y pasivo de SMSA ha pasado de 5.701.704 en el cierre de 2017 a 7.206.524 € en el cierre de 2018.

Como novedades mas importantes, la compra de tres camiones de recogida de residuos y la actuación en el nuevo almacén de Lodosa.

Tras la realización de la explicación por el Dctr. Económico, se procedió al turno de comentarios, registrándose como mas relevantes las siguientes intervenciones:

- El Economista hace especial mención al hecho de que se incumple la regla de gasto por un importe de 1.950.000 € , pero no así la regla de estabilidad presupuestaria con saldo positivo para la Entidad por 734.000 €. En este sentido informa igualmente que hemos solicitado a la Intervención del Estado que nos considere como Entidad Prestadora de Servicios ya que creemos cumplir los requisitos y ello nos evitaría los condicionantes de la regla de Gasto.
- El Sr. Larumbe pregunta por los saldos de dudoso cobro y los años que se toman en consideración. El Sr. Jesús García explica que se considera la totalidad del importe correspondiente al año 2017 y anteriores y respecto a 2018 se realiza una estimación.

Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. Tener por formuladas las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado (cerrado a "0"), correspondiente al ejercicio 2018.
2. Dar traslado de las mismas a la próxima Junta General de la Sociedad para su aprobación si procede

3.- OTROS ASUNTOS:

3.1- ADOPCION DE ACUERDO SOBRE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN EL CASO "RECLAMACIÓN DE HACIENDA CONTRA LIQUIDADORES DE EDERRENA"

Dejada constancia de la Sentencia 229/2018 del Juzgado C-A nº 2 de Pamplona en juicio ordinario instado en calidad de liquidadores de la empresa EDERRENA SL por D. LORENZO GABILONDO LARRAÑAGA, DON LAUREANO MARTINEZ ARAMENDIA, DON CARLOS BALMASEDA ORTIZ, DON PABLO FERNANDEZ ARRASTIA y DON JAVIER LERMA ALONSO, contra HACIENDA FORAL DE NAVARRA y habida cuenta del hecho de que fue Servicios de Montejurra SA, quien depositó en el Juzgado la totalidad de la fianza correspondiente al objeto del pleito.

A la vista del informe realizado por el Dctr. Económico de la empresa, con el asesoramiento del Sr. Auditor de esta compañía, en el que se propone instar la ejecución inmediata de la Sentencia favorable a los liquidadores y a los intereses de SMSA.

Debatido el asunto, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1. Solicitar al Sr. Laureano Martínez Aramendía, como codemandante en el pleito por razón de su relación contractual con SMSA, que inste a la representación letrada la ejecución inmediata de la referida Sentencia y el consiguiente ingreso en la cuenta bancaria de esta empresa de las cantidades previamente depositadas por la misma en el juzgado C-A nº 2 , en el Pto. Ordinario 89/2017.
2. Dirigirse, en su caso, directamente a la representación letrada, Sr. Martín Zudaire Polo, para que solicite la Ejecución de sentencia referida y proceda al ingreso en la Cuenta bancaria de SMSA de la cantidad económica devuelta por el Juzgado por haber sido esta empresa la que realizó en su día el depósito íntegro en el juzgado.

3.2.- Detalles Fin de legislatura:

La Sra. Presidenta expone que ha recibido información sobre la costumbre de regalar un "Detalle" conmemorativo del paso por el Consejo de Administración a los miembros de este Órgano.

En este sentido somete la cuestión a la opinión de los demás asistentes. La opinión general expuesta considera que no procede la entrega del citado "Detalle", por lo que la Sra. Presidenta deberá adoptar la decisión que considere tras el sondeo de opinión realizado.

3.3.- Absentismo Planta de Cárcar.

El Sr. Sanz, pregunta si se ha adoptado alguna medida para que se reduzca el absentismo en la Planta de Reciclaje.

El Sr. Gerente informa que por el momento se ha dado baja a los trabajadores eventuales por inicio de las obras previstas en el PIL y se ha finalizado el contrato con un trabajador que estaba en proceso de IT. De larga duración.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 18,30 horas, la Sra. Presidenta dio por finalizada la reunión extendiéndose por mi el secretario la presente acta que igualmente firma la Presidencia.